

Factura Pequeño Contribuyente

GLORIA ISABEL, GÚZMAN GUAMUCH
 NIT Emisor: 65483391
 GLORIA ISABEL GUZMAN GUAMUCH
 CALLEJON EL RIITO ALDEA EL PAJON LOTE 182, A zona 7, Santa
 Catarina Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 182EDF92-B284-4CFF-886C-99C9537C094E
 Serie: 182EDF92 Número de DTE: 2995014911
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-nov-2022 14:41:28
 Fecha y hora de certificación: 14-nov-2022 14:41:28
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/11/2022) al (30/11/2022), según contrato número MEM-469-2022.	5,200.00	0.00	0.00	5,200.00	
TOTALS:					0.00	0.00	5,200.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guzo Guzmán

[Signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Signature]
Ing. Gerson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-469-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el control de ingresos y egresos de expedientes administrativos

- Apoyo Técnico en recibir y trasladar providencias para que continúen con su trámite.
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Licencias de Operación de Estaciones de Servicio hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Comercialización hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Petroleras hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.

c) Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estatus del trámite de los expedientes

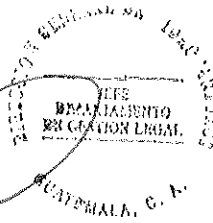
- Se dio información a 472 usuarios con relación al estatus de sus expedientes.

d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Apoyo Técnico en trasladar en la plataforma vigente de expedientes: providencias, hojas de Remisión de Resoluciones de petróleo, comercialización y licencias de estaciones de servicio para trasladar a los siguientes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos:
- Departamento de gestión legal (234)
- Departamento de Fiscalización Técnica(6)
- Departamento de Ingeniería y Operaciones (13)
- Archivo Técnico (158)
- Distribución de Cédulas de notificación a los siguientes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos:
- Archivo técnico (110)
- Departamento de Fiscalización Técnica (1)
- Departamento de Ingeniería y Operaciones (13)
- Departamento de Gestión Legal (1)

Atentamente,

Gloria Isabel Guzmán
Gloria Isabel Guzmán Guamuch
DPI No. (2545196520102)



Vo.Bo. Licda. Yeimi Yuliana Carpio Samayoa
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible